



COMUNICADO DE PRENSA

## **Continúan hoy vistas públicas sobre el Código Penal**

*Más de 25 agencias, grupos e individuos se han expresado sobre los propuestos cambios.*

(SAN JUAN – viernes, 31 de octubre de 2014) - La Comisión Conjunta para la Revisión del Código Penal de 2012, finaliza hoy su semana de vistas públicas con relación a las medidas para reformar el Código Penal vigente, como propuesto en P. del S. 1210 y en el P. de la C. 2155.

Los trabajos inician a las 9:30 de la mañana en el Salón Leopoldo Figueroa del Senado, con varios ciudadanos que presentarán testimonios de rehabilitación, así como los académicos como el Dr. Salvador Santiago. Para la tarde están pautadas las ponencias de la Oficina de Administración de Tribunales y las organizaciones sin fines de lucro Puerto Rico para Todos y Basta ya.

El proceso de vistas, iniciadas el pasado lunes, recibió a especialistas en el tema, como la Dra. Dora Nevarez, el profesor Luis Ernesto Chiesa, así como abogados de defensa como Harry Anduce Montaña, Joaquín Monserrate Matienzo y Arturo Negrón García. Además se recibieron ponencias de agencias del gobierno como la Policía de Puerto Rico, el Departamento de Corrección y Rehabilitación, ex jueces como Pierre Vivoni del Valle y jueces como Carmen Ana Pesante.

Por otro lado, organizaciones y grupos religiosos, como Puerto Rico por la Familia y la Fraternidad Pentecostal de Puerto Rico se expresaron durante dicho proceso, así como el Colegio de Abogados de Puerto Rico. La vista será copresidida por el senador Miguel Pereira Castillo y el representante Luis Vega Ramos.

###

